

**SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018**

Dependencia o Entidad: Fideicomiso Balneario Agua Hedionda

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

| | |
|--------------------------------------|--|
| ACCIÓN COMPROMETIDA: | |
| AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO: | |

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Los trámites y servicios registrados en la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; están vigentes.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

| TRÁMITE O SERVICIO | ACCIONES DE MEJORA | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE |
|---|---|---|
| Escuela de Natación Charalitos FBAH/DAS/02 | <i>Este trámite y/o registro no estará sujeto a modificación o mejora dentro de los 6 meses siguientes.</i> | |
| Tiburoncito Down FBAH/DAS/03 | <i>Este trámite y/o registro no estará sujeto a modificación o mejora dentro de los 6 meses siguientes.</i> | |
| Sirenitas Aquaerobics FABH/DAS/04 | <i>Este trámite y/o registro no estará sujeto a modificación o mejora dentro de los 6 meses siguientes.</i> | |

SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018

| | | |
|---|---|--|
| Mas salud para ti en Agua Hedionda FABH/DAS/05 | <i>Este trámite y/o registro no estará sujeto a modificación o mejora dentro de los 6 meses siguientes.</i> | |
| Mas vida a tus Sesenta FABH/DAS/06 | <i>Este trámite y/o registro no estará sujeto a modificación o mejora dentro de los 6 meses siguientes.</i> | |
| Profesores pensionados y Jubilados FABH/DAS/08 | <i>Este trámite y/o registro no estará sujeto a modificación o mejora dentro de los 6 meses siguientes.</i> | |
| Aquaerobics FABH/DAS/09 | <i>Este trámite y/o registro no estará sujeto a modificación o mejora dentro de los 6 meses siguientes.</i> | |
| Aquazumba FABH/DAS/10 | <i>Este trámite y/o registro no estará sujeto a modificación o mejora dentro de los 6 meses siguientes.</i> | |
| Escuela de Natación Dragoncitos FABH/DAS/11 | <i>Este trámite y/o registro no estará sujeto a modificación o mejora dentro de los 6 meses siguientes.</i> | |

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente (Agenda de Planeación Regulatoria).

| DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD | ACCIÓN A REALIZAR | INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|--|-------------------|--|
| Reglamento de la Unidad de Transparencia del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda | Emitir | <i>En proceso</i> |
| Reglamento de la Unidad de Información Pública del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda | Abrogar | <i>En proceso</i> |

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018

VII.- En caso de haber señalado la existencia de algún Proyecto de modernización o sistematización de trámites o servicios dentro de su dependencia o entidad reportar los avances en su ejecución:

| PROYECTO DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN | AVANCES Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE |
|---|--|
| El Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, no tiene programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia. | |



(Juan Carlos Pascual Abad)
Director General del Fideicomiso
Balneario Agua Hedionda
Aprobó
Responsable Oficial



(Raymundo Nieves Rueda)
Director de Administración del
Fideicomiso Balneario Agua
Hedionda
Revisó
Responsable Técnico